

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
NATIONAL OIL & CONSTRUCTION CÍA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 22 días del mes de Abril del año dos mil veinte, a las 12 horas, en la oficina de la compañía ubicada en el edificio Renazzo Plaza piso 10, cantón Quito, provincia de Pichincha, reunida la totalidad del capital social de la compañía asisten los señores: Andrade Del Castillo Edgar Federico, Andrade del Castillo Juan Carlos, Andrade Narváez Fabian Alejandro , Andrade Narváez Paula Milena, Andrade Valenzuela Christian Esteban, Andrade Vela Karen Estefanía, Andrade Yépez Sandra Beatriz, conforme consta en la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Y Universal De Socios De La Compañía National & Construction Oil Cía. Ltda. Preside la sesión el Sr. Juan Carlos Andrade en su calidad de Presidente de la compañía, y en calidad de Secretario actúa el Sr. Edgar Fabián Andrade Gerente General de la misma.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de los socios el orden del día el que está constituido por los siguientes puntos:

1. Aprobación del informe del Gerente General
2. Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019.

Aprobado el Orden del día toma la palabra el Sr. Juan Carlos Andrade y pone en consideración de la Junta el primer punto, relativo a la aprobación del informe del Gerente General, dándose lectura al mismo, siendo aprobado por unanimidad de los votos presentes.

El señor Presidente pone en consideración de la Junta el segundo punto del Orden del día concerniente a aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019, el cual una vez conocido y discutido por los socios es aprobado por unanimidad del capital social concurrente.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta. Luego de reinstalada la sesión se procede a la lectura por el Secretario, estando de acuerdo los presentes, quienes la aprueban en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual proceden a suscribirla en un solo acto, con lo que termina y levanta la sesión de esta Junta General. , f) Sr. Juan Carlos Andrade del Castillo. – PRESIDENTE; f) Andrade Valenzuela Edgar Fabian. - SECRETARIO; f) Andrade Del Castillo Edgar Federico. - SOCIO; f) Andrade Narváez Fabian Alejandro. - SOCIO; f) Andrade Narváez Paula Milena. – SOCIA; f) Andrade Valenzuela Christian Esteban. - SOCIO; f) Andrade Vela Karen Estefanía. – SOCIA; f) Andrade Yépez Sandra Beatriz. – SOCIA. Es fiel copia del original. - LO CERTIFICO



Sr. Edgar Fabián Andrade

GERENTE GENERAL SECRETARIO